



Memorando Nro. MDG-GMAN-2020-0756-MEMO

Portoviejo, 18 de septiembre de 2020

PARA: Sr. Ing. Rubén Dario Cedeño Zambrano
Analista de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

ASUNTO: DOCUMENTO PARA SER INSERTADO EN LA FASE 2 DE LA
RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2019.

De mi consideración:

En razón que el proceso de Rendición de Cuentas fue suspendido para todas las Instituciones del Ecuador, debido a la declaratoria de Emergencia Sanitaria debido a la pandemia mundial CODIV-19; y reprogramada para realizarla en el mes de Septiembre del presente año.

En mi calidad de Gobernador de Manabí, y por haber sido aceptada la renuncia al cargo de Subintendente General de la Provincia de Manabí, Abg. Gustavo Xavier Arcentales Loor, quien había sido delegado por este Despacho, mediante Memorando Nro. MDG-GMAN-2020-0241-MEMO de fecha 17 de febrero de 2020, como RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, período 2019.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en relación al Art. 12 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, indico que con fecha 18 de septiembre de 2020, y para dar continuidad a dicho proceso, DELEGO a la Lcda. Evelyn Maytee Mendoza Intriago, como responsable de las actividades inherentes a Rendición de Cuentas del período 2019, quien tendrá la responsabilidad de procesar la información en el portal Web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Por tanto, dispongo que, el presente documento sea incluido en el portal Web de la Gobernación de Manabí dentro de la Fase 2, como documento aclaratorio adicional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Tito Nilton Mendoza Ordoñez
GOBERNADOR DE MANABI



Memorando Nro. MDG-GMAN-2020-0756-MEMO

Portoviejo, 18 de septiembre de 2020

Copia:

Liceth Carolina Marin Mendoza
Analista de asesoría jurídica

Evelyn Maytee Mendoza Intriago
Asistente de Jefatura Política del Canton Montecristi-Asistente 1

Sra. Lcda. Vilma Agdalina Alcivar Mendoza
Secretaria de Gobernador 1 y 2